



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PI PROYECTOS INTEGRALES CL CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2019

En Quito, a los quince del mes de marzo, del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Los Azahares E14-136 y De Las Clavelinas, se instala la junta general de accionistas de PI PROYECTOS INTEGRALES CL, con la presencia de los señores; señor Patricio Tamayo representante legal y accionista y por otra parte la señora María Alexandra Tamayo, accionista.

Actúa como presidente la señora María Alexandra Tamayo y como secretario, el señor Patricio Tamayo.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente.

Inmediatamente se pasa a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa PI PROYECTOS INTEGRALES CL

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven.

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve, así como sus informes elaborado por la Gerencia.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h45, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para contancia, se firman dos ejemplares de la misma.



Patricio Tamayo M.
Secretario de la Junta

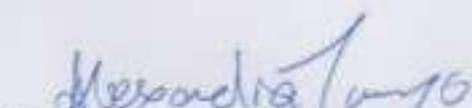


María Alexandra Tamayo A.
Presidente de la Junta

SOCIOS



Patricio Tamayo M.
Representante Legal
PI PROYECTOS INTEGRALES CL



María Alexandra Tamayo A.